



MIÉRCOLES 13 DE FEBRERO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCXLX - N° 31
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

ASAMBLEAS

CLUB ATLETICO INDEPENDIENTE DE CARLOS PAZ

El Club Atletico Independiente de Carlos Paz Convoca a Asamblea General Ordinaria para el Día 15 de Febrero del 2019 a las 19 hs en su sede social sita en calle Oslo s/n de B° Playas de Oro de la Ciudad de Carlos Paz Provincia de Cordoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1-Lectura del Acta de la Asamblea Anterior 2-Designar dos Socios para suscribir el Acta 3-Informe y Consideracion de las causas que no se convocó Asamblea Año 2017 y fuera de termino 2018. 4°- Aprobar las Memorias 2017-2018 5°-Aprobar los Balances General Años 2017 y 2018 e Informes de la Comision Revisadora } de Cuentas 6°-Eleccion Total de la Comision Directiva y Comision Revisadora de Cuentas- El Secretario

1 día - N° 193712 - \$ 351,80 - 13/02/2019 - BOE

SINSACATE

AGRO-FER INDUSTRIAL S.A. RENOVACION DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 04 de Abril del 2017, en forma unánime se resolvió la elección de nuevas autoridades. El Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: la Sra. MARIA VIRGINIA CASAL, DNI: 25.303.018, con domicilio en Camino Real s/n, de la Localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba; DIRECTOR SUPLENTE: el Sr. CARLOS RAMON FLORES, DNI: 16.206.828, con domicilio en Camino Real s/n, de la Localidad de Sinsacate, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 192598 - \$ 256,90 - 13/02/2019 - BOE

INTER DIST S.R.L.

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD

Por acta de asamblea extraordinaria, de fecha 19/01/2018, se dispuso por unanimidad la dis-

olución de la sociedad denominada "INTER DIST S.R.L.", con domicilio legal en María Vecchiet N° 775, de la ciudad de Sinsacate, Provincia de Córdoba, y se designó como liquidadores de la sociedad a los miembros del directorio: Marcelo Pablo Tavella, argentino, de estado civil casado, de profesión Comerciante, mayor de edad, D.N.I. 16.738.477, y María Cristina Cía, argentina, de estado civil casada, de profesión Comerciante, mayor de edad, D.N.I. 16.505.935.

1 día - N° 193283 - \$ 301,75 - 13/02/2019 - BOE

UCACHA

DELFCOR SA

Por acta de AGO N° 18, de fecha 29/01/2019, se procedió a la designación de los integrantes del Directorio por el término de 3 ejercicios. En la misma resultado electo como Presidente del Directorio, el Sr Roberto Pedro FIA DNI 6.560.702 y como Director Suplente, el Sr Primo Mario DELFINI DNI 8.473.632, ambos con domicilio especial en La Rioja N° 49, Ucacha, Cba. La referida asamblea fue celebrada bajo la condición de "unánime".

1 día - N° 193891 - \$ 182,15 - 13/02/2019 - BOE

SOCIEDAD OPERARIA ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS

La COMISION DIRECTIVA de la SOCIEDAD OPERARIA ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el 30 DE MARZO DE 2019 a las 20hs., en la Sede Social sito en A. Quaranta 650, de Etruria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo con sus cuadros y anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al período cerrado el 30 de septiembre de 2018. 3) Tratamiento de la cuota social para el período 2019.

1 día - N° 194481 - s/c - 13/02/2019 - BOE

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 5
Inscripciones	Pag. 6
Notificaciones	Pag. 6
Sociedades Comerciales	Pag. 7

ASOCIACIÓN TERRAZAS DE LA ESTANZUELA SA

El directorio de Asociación Terrazas de la Estanzuela SA convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 02 de Marzo de 2019, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 en segunda convocatoria, en el Salón de Usos Múltiples del Complejo Jardines de La Estanzuela, sito en Jorge L. Borges s/n°, de esta ciudad de La Calera, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta; 2) Proveedores: Aprobación de renovación o reemplazo de Contratos por servicios vigentes; 3) Presupuesto: Consideración y aprobación; 4) Consideración de ejecución de nuevas obras. Asimismo se informa que el día 25 de Febrero de 2019, a las 12:00 horas opera el cierre del Registro de Asistencia de Accionistas para cursar comunicación a efectos de que se los inscriba en el mismo.

5 días - N° 194339 - \$ 4703,50 - 19/02/2019 - BOE

MARCOS JUAREZ

COOPERATIVA AGROPECUARIA ALBORADA LTDA.

Marcos Juárez, 10 de febrero de 2019 Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria De la Cooperativa Agropecuaria Alborada Ltda. Señores Asociados: Dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley 20.337 y artículos 30-44 del Estatuto Social, se convoca a la Asamblea Anual Ordinaria, que se celebrará el día 14 de marzo de 2019, a las 19:00 horas, en el local de la filial de Federación Agraria Argentina sito en la calle Francisco Beiró N° 399, de la localidad de Marcos Juárez, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. D e - signación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente

y Secretario del Consejo de Administración. 2. Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio Nro. 6, cerrado el día 30 de septiembre de 2018, según marca el artículo 23 del Estatuto Social de la Cooperativa Alborada. 3. Análisis de propuesta de distribución de excedentes. 4. Elección de Consejeros, según artículo 48 del Estatuto Social. NOTAS: Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados.- (Ley de Cooperativas Nro. 20.337, Artículo 49).- Se encuentran en la sede a disposición de los asociados copia de: 1. Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, 2. Informe del Síndico e Informe del Auditor, 3. adrón de asociados.

1 día - N° 194435 - \$ 1988,75 - 13/02/2019 - BOE

SAN FRANCISCO

LIGA DE BABY FÚTBOL DE SAN FRANCISCO

El C.D. de la Liga de Baby Fútbol de San Francisco, en virtud de lo dispuesto por el art. 22 de su Estatuto, mediante Acta N° 1/19 de fecha 4/02/2019 convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día miércoles 6 de Marzo de 2019 a las 21.00 hs en su domicilio, sito en calle J. Hernandez N° 2150 de esta ciudad de San Francisco. En dicha Asamblea se tratará el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta correspondiente conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2°) Consideración de Memoria Anual, Balance General y Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al Ejercicio cerrado al 31/01/2019.- 3°) Elección de nueva Comisión Directiva.-

1 día - N° 194463 - \$ 950 - 13/02/2019 - BOE

RIO TERCERO

CIMAD S.A

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 23 días del mes de enero de 2009 se eligieron por el término de un ejercicio para componer el Directorio a las siguientes personas: Presidente: MANAVELLA ANIBAL JOSÉ DNI 11.034.317 , Vicepresidente: FARINHA ESQUIVEL JUAN ALDEBAR DNI 93.670.395 , Vocales Suplentes: ARGÜELLO SARA ESTHER DNI

N° 11.402.461 y ORTEGA MIRCA ESTHER L.C.N° 6.059.913 , y como Síndicos se eligieron por el término de un ejercicio a : Síndico Titular: INGARAMO HORACIO FERNANDO DNI 11.785.309 y Síndico suplente: BEVILACQUA JUAN PABLO DNI 20.643.909

1 día - N° 194540 - \$ 776,25 - 13/02/2019 - BOE

OLIVA

COLEGIO MEDICO DE OLIVA

BELGRANO N° 276 de la Ciudad de Oliva Convoca a asamblea general ordinaria el 18/02/2019 a las 20:30 horas, en el domicilio de la Institución. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Analizar posibilidad de venta de inmueble donde se encuentra fijada la sede social.

3 días - N° 193003 - \$ 558,15 - 13/02/2019 - BOE

NIEUW WERELD S.A.

Rio Ceballos, 5 de febrero 2019, la sociedad NIEUW WERELD S.A., inscripta en el Registro Público de comercio, en la Matrícula N° 9363-A de fecha 23 de octubre de 2009, el Sr presidente del directorio Claudio Fernando MARTINEZ DNI° 26.483.391, convoca a asamblea general ordinaria para el día 28 de febrero del 2019 a las 10 hs, en 1ª convocatoria, y a las 11 hs en 2ª convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Ranqueles N° 58 Barrio Los Vascos, de la Ciudad de Rio Ceballos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta Asamblea; 2) Tratamiento, resolución y ratificación de lo actuado por el Directorio en los términos del art. 6 de la ley 24.522.- Córdoba, 6 febrero 2019.-

5 días - N° 193551 - \$ 2207,50 - 15/02/2019 - BOE

VILLA CURA BROCHERO

ASOCIACIÓN MUTUAL DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS DEL OESTE DE CÓRDOBA

La "Asociación Mutual de Profesionales y Técnicos del Oeste de Córdoba," convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de Marzo de 2.019, a las 20:00 horas, en calle Tesandori N° 48, Villa Cura Brochero, Prov. de Cba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de autoridades para el Órgano Directivo y para la Junta Fiscalizadora; 2) Modificación del Nombre de la Entidad; 3) Modificación de 6(seis) artículos del Estatuto;

to; 4) Incorporación de 3(tres) Reglamentos, a saber: Construcción de Viviendas, Proveeduría, Recreación y Deportes; 5) Consideración del valor de las cuotas sociales para el año 2.019. 6) Informe a los asociados del estado actual de la Mutual y proyección futura de la Institución.

3 días - N° 193590 - \$ 1164,60 - 15/02/2019 - BOE

EPAC ELECTRICISTAS PROFESIONALES ASOCIADOS DE CÓRDOBA ASOCIACIÓN CIVIL

Convoca a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28/02/2019 a las 19 hs. en la sede legal cita en Miguel Cané 4518, Córdoba, para tratar el orden del día: 1) Designación de 2 miembros integrantes para firmar el acta junto con el presidente y el secretario; 2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior; 3) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictamen del órgano de fiscalización del ejercicio N° 5 cerrado el 30/06/2016; 4) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictamen del órgano de fiscalización del ejercicio N° 6 cerrado el 30/06/2017. 5) Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictamen del órgano de fiscalización del ejercicio N° 7 cerrado el 30/06/2018. 6) Designación de nuevas autoridades de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 193635 - \$ 1796,40 - 13/02/2019 - BOE

JESUS MARIA

ASOCIACIÓN DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE JESÚS MARÍA Y COLONIA CAROYA

Por Acta N° 90 de la Comisión Directiva, de fecha 25/01/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 01 de marzo de 2019, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Tucumán N° 872, de la ciudad de Jesús María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificar o rectificar lo tratado en la Asamblea General Ordinaria del día 06/12/2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 193731 - \$ 977,40 - 14/02/2019 - BOE

RESORTES ARGENTINA S.A.I.C.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo noveno

inc. i de los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de Marzo de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 13:00 horas en segunda convocatoria, en su local social de Av. Vélez Sársfield 3150, Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro. De la Ley 19550 correspondiente al ejercicio clausurado el 31 de octubre de 2018. 2) Consideración de la gestión y retribución del Directorio y conformidad requerida por el art. 261 de la ley 19550. 3) Tratamiento contable del resultado del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2018. 4) Elección de autoridades. 5) Consideración de contratos celebrados con Directores. 6) Consideración de las deudas garantizadas que mantiene la sociedad. 7) Consideración de otras deudas y financiación. 8) tratamiento de la adquisición y cesión de acciones realizada por la sociedad. 9) Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los Señores accionistas que para ejercer los derechos que le acuerdan los Estatutos Sociales, deberán cumplimentar en término lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 193780 - \$ 3793,50 - 18/02/2019 - BOE

UROLIT S.A.

Convócase a la Asamblea General Ordinaria el 27/02/2019, a las 11:30hs, en la sede social de Av. Velez Sarsfield 562 3er Piso, en primera convocatoria y a las 12:30hs en segunda convocatoria a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea. 2) Renovación o reelección de autoridades. El Directorio.

5 días - N° 193783 - \$ 2425 - 15/02/2019 - BOE

SAN ANTONIO DE ARREDONDO

COOPERADORA POLICIAL DE SAN ANTONIO DE ARREDONDO

La Asociación Cooperadora Policial de San Antonio de Arredondo, Departamental Punilla, realizara asamblea general Ordinaria, el día 23 de Febrero de 2019, a las 20:30 hs. en domicilio de Ruta 14 y camino a las Jarillas. Orden del día: 1- Designación de dos Asambleístas que firmen el acta 2- Lectura de Memoria y Balance 2017/2018 3- Aprobación de las mismas

1 día - N° 193828 - \$ 175 - 13/02/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LUZ DE VIDA

Por Acta N° 354 de la Comisión Directiva, de

fecha 30 de Enero de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Marzo de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Alicia M. de Justo 387, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados para que firmen el acta, conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca la Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe del Órgano de Fiscalización y Auditoría Externa y demás notas, cuadros y anexos del Ejercicio Económico N° 15, finalizado el 31 de Agosto de 2018; 4) Designación de cinco (5) miembros titulares por finalización de mandato de las personas que ocupan la función de Presidente, Secretaria, Tesorero, Vocal 1° y Vocal 2°, por el término de dos (2) años; 5) Incremento de la cuota social mínima a \$ 60 (sesenta pesos); 6) Aprobación de Reglamento del Banco Ortopédico; y 7) Aprobación para la adhesión de las localidades de Suardi y Altos de Chipión. ALBERTO C. RACCA CONTADOR PÚBLICO - UNL Mat. 10.10760.1 - CPCE Cba.

3 días - N° 193881 - \$ 2371,65 - 15/02/2019 - BOE

VILLA ASCASUBI

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA ASCASUBI

CONVOCATORIA: La comisión normalizadora convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 20 de Marzo de 2019, a las 16 hs., en la sede social sita en calle Juan José Paso N° 167 de Villa Ascasubi, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea, junto a los miembros de la comisión normalizadora. 2o) Consideración de la Memoria, Balance General, informe de comisión normalizadora y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, cerrado el 31/12/17; 3) Elección de Autoridades.

3 días - N° 193889 - \$ 2482,50 - 14/02/2019 - BOE

LA DEFENSA S.A. ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por acta de Asamblea Extraordinaria N°37 de fecha 28/01/2019, los Sres. accionistas por unanimidad designaron para integrar el directorio a las siguientes Autoridades por un período de tres ejercicios, como Director Titular Presidente

el Sr. Rubén Alberto Piazzì D.N.I. 7.957.355, Director Titular Vicepresidente el Sr. Ubaldo Alesio Piazzì D.N.I. 7.954.746, Directora suplente Analía del Valle Piazzì D.N.I. 24.073.173. Fijan domicilio especial en calle Tadeo Dávila N°2876.

1 día - N° 193898 - \$ 240 - 13/02/2019 - BOE

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA

El Consejo Directivo de la "Fundación para el Progreso de la Universidad Católica de Córdoba" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 6 de Marzo de 2019 a las 10:00 hs. el primer llamado y a las 11:00 hs. el segundo llamado en la sede de la institución sita en calle en calle Obispo Trejo N° 323 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos asambleístas para que junto al Sr. Presidente firmen el acta de la presente asamblea, b) Razones de la convocatoria fuera de término c) Lectura y consideración de memoria, estados contables, y cuentas de recursos y gastos del ejercicio contable cerrado el 30 de Junio del 2018, d) Ratificación de todo lo actuado por el Consejo Directivo hasta la fecha.

3 días - N° 194001 - \$ 1306,95 - 15/02/2019 - BOE

NANZER CLIMATIZACION S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 31 de fecha 22 de noviembre de 2018, se cambió el domicilio legal de la Sede Social pasando a ser el mismo en calle El Tirol 486 – Barrio Parque Horizonte de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

1 día - N° 194005 - \$ 175 - 13/02/2019 - BOE

GENERAL BALDISSERA

CENTRO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE GENERAL BALDISSERA

Por acta N 1, de fecha 15/01/2019 la Comisión Normalizadora de la entidad, CONVoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26/02/2019 a las 18 hs. en su sede social de Calle Avellaneda N° 90, de la localidad de General Baldissera para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. 2. Tratamiento del Informe Final de la Comisión Normalizadora. 3. Considerar el Estado de Situación Patrimonial al 21/01/2019. 4. Elección total de autoridades de la Comisión Directiva (Siete titulares y Dos suplentes) y de la Comisión Revisora de Cuentas (Tres titulares y Dos suplentes),

todos por el término de un ejercicio económico.
Fdo: Comisión Normalizadora: Ferrocchio J. Carlos,
Gaño J. Miguel, Morellato, C. Alberto

3 días - N° 194035 - \$ 1361,55 - 15/02/2019 - BOE

MARCO PUBLICITARIO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 04 de Febrero de 2019, en el cuarto punto del orden del día, se procede a la "Elección de un nuevo Directorio por un período de dos años". Por decisión unánime los asambleístas se procede a fijar en dos tanto el número de Directores Titulares como el de Directores Suplentes, y a elegir por un período de dos ejercicios como Director Titular y Presidente al Sr. Fernando Smith, D.N.I. 32.407.979, como Director Titular y Vicepresidente al Sr. Andrés Smith D.N.I. 31.220.109, y como Directores Suplentes a los Sres. Alejandro Smith D.N.I. 29.713.885 y Javier Guillermo Smith D.N.I. 12.995.804. Las personas designadas comparecen en este acto, prestando conformidad y aceptando los cargos, fijando domicilio especial en calle Luis de Tejeda N° 3933, Barrio Cerro de Las Rosas, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Declaran además no estar comprendidos en las limitaciones para ejercer los cargos aceptados que prescribe la Ley 19.550 al respecto.

1 día - N° 194078 - \$ 579,95 - 13/02/2019 - BOE

COOPERATIVA DE CONSUMO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y SERVICIOS SOCIALES DE LA SERRANITA LTDA.

La Cooperativa de Consumo, Obras y Servicios Públicos y Servicios Sociales de la Serranita Ltda., de acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración en Acta N° 763 del 15-01-2019 procede a convocar a los asociados para el día sábado dos (2) de Marzo del 2019 a las nueve y treinta (9:30) horas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Cooperativa, sita en calle Rumipal s/n de la localidad de la Serranita -Pcia. de Córdoba- en uso de las atribuciones estatutarias (art. 30 y 31) con el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para que junto con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea. 2) Informe causales por las cuales se celebra la asamblea fuera de término. 3) Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, estados de resultados, Cuadros Anexos, informe de Auditoría Externa e Informe del Síndico referente al ejercicio con fecha de inicio el 01-09-2016 y cierre 31-08-2017. 4) Tratamiento y consideración

de la Memoria, Balance General, estados de resultados, Cuadros Anexos, informe de Auditoría Externa e Informe del Síndico referente al ejercicio con fecha de inicio el 01-09-2017 y cierre 31-08-2018 5) Fijación cuota extraordinaria para obras del servicio de energía eléctrica. 6) Acto eleccionario por vencimiento de mandato de: a) Siete (07) Consejeros titulares conforme art. 48 y 49 del Estatuto Social; b) Tres (03) Consejeros suplentes por un periodo de un (1) ejercicio, conforme al art. 48 del Estatuto Social; c) Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el periodo de un (1) ejercicio (art. 63 del Est. Soc.). NOTA: Conforme al art. 31 del Estatuto Social, la documentación y el padrón provisorio de Asociados en condiciones de votar estarán a disposición de los mismos en la Sede social de la Cooperativa en sus horarios habituales de atención al público. La Asamblea se realizará válidamente una (1) hora después de la fijada, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados que hayan integrado las cuotas sociales suscriptas.

3 días - N° 194272 - \$ 7736,25 - 14/02/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN MARÍA MONTESSORI

Convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Febrero de 2019, a las 20 horas en el domicilio de Libertad 591 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, Informe de de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Agosto de 2018: 3) Elección de Autoridades. COMISIÓN DIRECTIVA.

4 días - N° 193846 - s/c - 13/02/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE

La SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRE convoca a los señores Asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA que tendrá lugar el día 27 de Febrero de 2019 a las 18:00 hs. en la sede social sita en calle Sigfrido Scherzer S/N de la Localidad de La Cumbre, provincia de Córdoba. Se tratará el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta correspondiente. 2- Exposición de las causas por las cuales se convoca a Asamblea 3- Ratificar/rectificar,

lo actuado en Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de Diciembre de 2018.

3 días - N° 193999 - s/c - 14/02/2019 - BOE

ASOCIACIÓN ESCUELA GRANJA LEONES

Por Acta N° 102 de la Comisión Directiva, de fecha 10/12/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de Febrero de 2019, a las 22 horas, en la sede social sita en calle Amadeo Bertini 963 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 19, cerrado el 31 de Agosto de 2018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 194007 - s/c - 13/02/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE GENERAL CABRERA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, Acta N° 218 folio N° 126 y 127 Libro N° 3, para el 17 de Marzo de 2019 a las 08:30 hs. en su sede social de calle 12 de Octubre 335 de General Cabrera. Orden del día: 1) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2018. 4) Designación de tres asambleístas para que ejerzan las funciones de Comisión Escrutadora. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente, Vocales Titulares 1ro, 3ro, y 5to por dos ejercicios, Secretario por renuncia del titular por un año para cubrir el plazo del mandato, Tesorero para cubrir el cargo de un año por renuncia del titular y el total de Vocales Suplente y de la Comisión Revisora de Cuentas, por un período. 6) Fijar la cuota social y el mantenimiento de los nichos del cementerio.

3 días - N° 194123 - s/c - 14/02/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO "ENCONTRARNOS" DE MINA CLAVERO CORDOBA.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria el día 21 de febrero del año 2019 a las 20:40 horas en el domicilio de calle Intendente Vila 1626 de Mina Clavero para tratar el siguiente Orden de

Día: 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para refrendar el acta con el presidente y secretario. 2) Consideración de la explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de recursos y gastos, Anexos, Informes de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor.

3 días - N° 194298 - s/c - 14/02/2019 - BOE

**ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS DE GENERAL DEHEZA -
PERSONERÍA JURÍDICA MATRICULA N° 337
I.N.A.E.S.**

ENTRE RIOS N° 57 - 5923 – GENERAL DEHEZA - PROV. DE CORDOBA CONVOCATORIA Sres. Socios: Por Acta N° 427, en cumplimiento de las disponibilidades se convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevara a cabo el día 12 de Marzo de 2019 a las 9.30 horas en el local de la sede social de Jubilados y Pensionados a fin de considerarse el siguiente: ORDEN DEL DIA 1- Designación de dos Asambleístas para que firmen juntamente con el Presidente y el Secretario. 2- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros demostrativo de Recursos y Gastos, cuadros Anexos, Notas a los Estados contables, Informe del Auditor, firmado por Contador Público y certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio N° 37 cerrado el 31/10/2018. 3- Designación de la Junta Escrutadora. 4- Renovación Parcial de la Comisión Directiva en reemplazo del: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocales Titular 1 (uno), Vocal Suplente 1 (Uno), Junta Fiscalizadora Titular 2 (dos) y Junta Fiscalizadora Suplente 3 (tres). Los cargos serán renovados por dos años.

3 días - N° 193713 - s/c - 13/02/2019 - BOE

**MUTUAL DE ASOCIADOS DEL CENTRO
SOCIAL CULTURAL Y BIBLIOTECA
POPULAR DE LOS SURGENTES**

Los Surgentes, 26 de Noviembre de 2018.- Sr. Socio de Mutual de Asociados del Centro Social Cultural y Biblioteca Popular De Los Surgentes. Presente Ref: Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria Fuera de Término De nuestra mayor consideración: Por medio de la presente nos dirigimos a Ud a los fines informarle que se llevara a cabo la Asamblea Anual Ordinaria Fuera de Término de La Mutual de Asociados del Centro Social Cultural y Biblioteca Popular de Los Surgentes, el día 20 del mes Marzo de 2019, a las 20 hs. en Intendente Vaccarini Nro. 380, de la

localidad de Los Surgente, provincia de Córdoba, para dar tratamiento al siguiente orden del día:

1) Elección de dos socios para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el acta de asamblea. 2) Lectura de Memoria, Balance, Estado de Situación Patrimonial, Cuenta de Gastos y recursos, Notas y cuadros anexos del Ejercicio Nro. 1, Ejercicio Nro. 2, Ejercicio Nro. 3, Ejercicio Nro. 4. cerrados 30-06-2015, 30-06-2016, 30-06-2017 y 30-06-2018 respectivamente. 3) Lectura del Informe del Auditor del Ejercicio Nro. 1, Ejercicio Nro. 2, Ejercicio Nro. 3, Ejercicio Nro. 4. cerrados 30-06-2015, 30-06-2016, 30-06-2017 y 30-06-2018 respectivamente. 4) Lectura del Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio Nro. 1, Ejercicio Nro. 2, Ejercicio Nro. 3, Ejercicio Nro. 4. cerrados 30-06-2015, 30-06-2016, 30-06-2017 y 30-06-2018 respectivamente. 5) Lectura de la Memoria del Ejercicio Nro. 1, Ejercicio Nro. 2, Ejercicio Nro. 3, Ejercicio Nro. 4. cerrados 30-06-2015, 30-06-2016, 30-06-2017 y 30-06-2018 respectivamente. 6) Elección de cinco los miembros titulares para conformar el Consejo Directivo en reemplazo de los Sres/as. Fabián Sepúlveda, Martín Aguirre, Spurio Natalia, Cesar Carignano, Maya Legnini por haber finalizado su mandato. 7) Elección de un miembro suplente para conformar el Consejo Directivo en reemplazo del Sr. Luis Sabino por haber finalizado su mandato. 8) Elección de tres miembros titulares del Órgano de Fiscalización en reemplazo de los Sres/as Graciela Casalis, Darío Isaías y Adriana Cingolani por haber finalizado sus mandatos. 9) Elección de un miembro suplente del Órgano de Fiscalización en reemplazo del Sr. Raúl Riberi por haber finalizado su mandato. 10) Proclamación de las autoridades electas. Se encuentra a disposición en nuestra Sede los Balances, Memoria, Libro de Asociados, Libros de Acta de Asamblea y Comisión Directiva. Informe del Síndico. Fabián Sepúlveda Martín Federico Aguirre Presidente Secretario

5 días - N° 193941 - s/c - 15/02/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCIOS DE LA
COOPERATIVA DE VIVIENDAS, OBRAS,
SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE
SANTIAGO TEMPLE LTDA**

Se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Extraordinaria, la que tendrá lugar el día 18 de Marzo de 2019, a las 19.00 horas, en la Sede de la Asociación Mutual de Socios de la Cooperativa de Viviendas, Obras, Servicios Públicos y Sociales de Santiago Temple Ltda, sita en Av. Sarmiento 1100 de la localidad de Santiago Temple, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (02) socios para

que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta de la asamblea. 2) Por Intimación N° 3448/2018 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) considerar todo lo tratado en Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2012 por incumplir con lo establecido en el Art. 18° de la Ley 20.321

3 días - N° 194153 - s/c - 14/02/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIOS

Se hace saber que la Sra. Romina Soledad Arana, DNI N° 32279801, con domicilio en calle San Juan Bosco 261 de la Ciudad de Alta Gracia, ha transferido el cien por ciento (100%) del fondo de comercio de su propiedad dedicado al rubro "FARMACIA" que funciona bajo el nombre de fantasía "FARMACIA YRIGOYEN", sito en Av. Hipólito Yrigoyen 1194, de la Ciudad de Alta Gracia, al Sr. Daniel José Alejandro Andrada, DNI N° 24627229, con domicilio en calle Cirilo Allende 41 de la Ciudad de Alta Gracia. Reclamos por el plazo de ley en Estudio Jurídico Maure & Asociados, Dr. Martín Maure, con domicilio en calle Dino Carignani 199 de la Ciudad de Alta Gracia. Dr. MARTIN MAURE M.P. 1-35770.-

5 días - N° 193324 - \$ 1729,75 - 14/02/2019 - BOE

CÓRDOBA, vendedor: RICARDO ESTEBAN BALLERINI, CUIT 20-28427003-8 domiciliado en Gino Galleotti 330 B° Gral. Bustos, Córdoba. Comprador: EMPRENDER GASTRONOMIA S.A.S, CUIT 30-71633716-9, domicilio 9 de Julio 53 Piso 1 Oficina 1 Córdoba. OBJETO: transferencia fondo de comercio de Lomiteria ubicado en Urquiza 2089 B° Alta Córdoba, Córdoba. Pasivo a cargo del vendedor. OPOSICIONES: Abogado Hugo Valdez, 9 de Julio 53 Piso 1 Oficina 1, Córdoba. Lunes a Viernes de 0900 a 1300 hs.

5 días - N° 193377 - \$ 1063,50 - 15/02/2019 - BOE

VENDEDOR: Resk Lia Elizabeth DNI 12.671.455 domiciliada en calle Mauricio Yadarola 291 B° Gral. Bustos, Pcia. de Cba. NEGOCIO: Farmacia ubicada en calle Mauricio Yadarola 291 B° Gral. Bustos, Pcia. De Cba. COMPRADOR: ADARVEZ S.A.S. CUIT 30-71633333-3 con domicilio en Lope de Vega 680, B° Alta Córdoba, Pcia de Cba. Dicha transferencia incluye valor llave, denominación comercial, clientela, emblema, maquinarias, muebles, instalaciones y elementos detallados en inventario. Libre de personal y pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones por el término de ley: Sr. Juan Facundo Gimenez Grella domicilio Jujuy 270 Of. 1, Ciudad de Cba. de lunes a viernes de 9 a 13 hs.

5 días - N° 193858 - \$ 3777,75 - 15/02/2019 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que BREGI, María V. C. D.N.I.: 35212158 y TONELLO, Elio R. D.N.I. 30123890 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 11 de Febrero de 2019

1 día - N° 194334 - \$ 660,10 - 13/02/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que JAIME ALONSO, María N. D.N.I.: 30970517 y MAZZUCCO, Sebastián C. D.N.I.: 37850678 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 08 de Febrero de 2019

1 día - N° 193965 - \$ 288,75 - 13/02/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MENDOZA, María D. D.N.I.: 39690714 y FERREYRA, Monica E. D.N.I.: 21967330 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 08 de Febrero de 2019

1 día - N° 193968 - \$ 283,55 - 13/02/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MEZA, Gabriel N. D.N.I.: 20630690 y PALA, María A. D.N.I.: 28654724 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor

Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 08 de Febrero de 2019

1 día - N° 193969 - \$ 279,65 - 13/02/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que VEGA GARCIA, María V. D.N.I.: 33303050 y OVIEDO, Natalia M. D.N.I.: 29477062 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 08 de Febrero de 2019

1 día - N° 193973 - \$ 285,50 - 13/02/2019 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que MEDINA, Guillermo A. D.N.I.: 20786027 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 08 de Febrero de 2019

1 día - N° 193978 - \$ 260,80 - 13/02/2019 - BOE

NOTIFICACIONES

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a JESUS BUSTAMANTE DE SANTILLAN que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte N° 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de

Santillán; Carlota Edid Santillán; Luis Santillán; Elvira Santillán de Roldán; Jesus Bustamante de Santillan; Cresencio Alberto Santillan; Luis Ernesto Bustamante y So Ra Kim, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio N° 17464, Folio N° 21313, Tomo N° 86 del Año 1942; Dominio N° 2527, Folio N° 3096, Tomo N° 13 del Año 1945; Dominio N° 49284, Folio N° 56205, Tomo N° 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio N° 10296, Tomo N° 42 del Año 1949; Dominio N° 8732, Folio N° 10188, Tomo N° 41 del Año 1952; Dominio N° 240, Folio N° 258, Tomo N° 2 del Año 1953; Dominio N° 8048, Folio N° 11911, Tomo N° 48 del Año 1983 y Dominio N° 1495, Folio N° 2865, Tomo N° 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6º de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - N° 193764 - \$ 3019,05 - 15/02/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a CRESENCIO ALBERTO SANTILLAN que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte N° 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luis Santillán; Elvira Santillán de Roldán; Jesus Bustamante de Santillan; Cresencio Alberto Santillan; Luis Ernesto Bustamante y So Ra Kim, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio N° 17464, Folio N° 21313, Tomo N° 86 del Año 1942; Dominio N° 2527, Folio N° 3096, Tomo N° 13 del Año 1945; Dominio N° 49284, Folio N° 56205, Tomo N° 225 del Año 1948; Dominio 8868, Folio N° 10296, Tomo N° 42 del Año 1949; Dominio N° 8732, Folio N° 10188, Tomo N° 41 del Año 1952; Dominio N° 240, Folio N° 258, Tomo N° 2 del Año 1953; Dominio N° 8048, Folio N° 11911, Tomo N° 48 del Año 1983 y Dominio N° 1495, Folio N° 2865, Tomo N° 12

del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - N° 193770 - \$ 3019,05 - 15/02/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a LUIS ERNESTO BUSTAMANTE que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte N° 0021-017355/2016) fueron aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luis Santillán; Elvira Santillán de Roldán; Jesus Bustamante de Santillan; Cresencio Alberto Santillan; Luis Ernesto Bustamante y So Ra Kim, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio N° 17464, Folio N° 21313, Tomo N° 86 del Año 1942; Dominio N° 2527, Folio N° 3096, Tomo N° 13 del Año 1945; Dominio N° 49284, Folio N° 56205, Tomo N° 225 del Año 1948; Dominio N° 8868, Folio N° 10296, Tomo N° 42 del Año 1949; Dominio N° 8732, Folio N° 10188, Tomo N° 41 del Año 1952; Dominio N° 240, Folio N° 258, Tomo N° 2 del Año 1953; Dominio N° 8048, Folio N° 11911, Tomo N° 48 del Año 1983 y Dominio N° 1495, Folio N° 2865, Tomo N° 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - N° 193772 - \$ 3011,25 - 15/02/2019 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA (EPEC)

La EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGÍA DE CÓRDOBA hace saber a SO RA KIM que mediante Resolución N° 79268 del Honorable Directorio (Exte N° 0021-017355/2016) fueron

aprobados el Proyecto y los Planos de la Obra Apertura de la L.A.T. en 132 kV E.T. FALDA DEL CAÑETE – E.T. LA FALDA tramo y acometida de L.A.T. Doble Terna en 132 kV a E.T. BIALET MASSE, quedando, como consecuencia, el/los inmueble/s inscripto a nombre de Rosario Santillán de Moyano; Lucio Bustamante; Tránsito Santillán o María Isabel Santillán; Agustina Santillán; Justiniana Santillán de Pizzarro; Carmen Bustamante; Juana Elisa Olmos de Santillán; Carlota Edid Santillán; Luis Santillán; Elvira Santillán de Roldán; Jesus Bustamante de Santillan; Cresencio Alberto Santillan; Luis Ernesto Bustamante y So Ra Kim, identificado con Número de Cuenta 230310135017, Nomenclatura Catastral 2303021110290700, según Matrícula/Folio: Dominio N° 17464, Folio N° 21313, Tomo N° 86 del Año 1942; Dominio N° 2527, Folio N° 3096, Tomo N° 13 del Año 1945; Dominio N° 49284, Folio N° 56205, Tomo N° 225 del Año 1948; Dominio N° 8868, Folio N° 10296, Tomo N° 42 del Año 1949; Dominio N° 8732, Folio N° 10188, Tomo N° 41 del Año 1952; Dominio N° 240, Folio N° 258, Tomo N° 2 del Año 1953; Dominio N° 8048, Folio N° 11911, Tomo N° 48 del Año 1983 y Dominio N° 1495, Folio N° 2865, Tomo N° 12 del Año 2003, afectado/s por la misma, sujetos a Servidumbre Administrativa de Electroducto, que será inscripta directamente en el Registro General de la Provincia, Dirección de Catastro y Municipalidades respectivas, por imperio de lo establecido en el Artículo 6° de la Ley Provincial n° 6.648.

3 días - N° 193773 - \$ 2983,95 - 15/02/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

BANCO JULIO S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 2887 del Directorio, de fecha 11/05/2018, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle San Jerónimo N° 135, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 193740 - \$ 175 - 13/02/2019 - BOE

MAÍZ ENERGÍA SA

Edicto complementario y ratificativo del publicado bajo aviso N° 187014 de fecha 06.12.2018. Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 12.12.2018 se resolvió ratificar todo lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27.11.2018. Se ratifica el edicto referenciado en todo lo demás.

1 día - N° 193963 - \$ 175 - 13/02/2019 - BOE

AYS S.R.L.

Capital Social: El capital social se fija, en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000). Juzgado Civil y Comercial 3° Nom. Con . Soc. 3 - Fdo. Dra. Silvina Carrier . Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 193988 - \$ 175 - 13/02/2019 - BOE

CATUR S.R.L

ELECCION DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios de fecha 20 de Septiembre de 2018 se designa, quien acepta en ese acto, como Socio Gerente de la sociedad a ESTEFANÍA TURLETTI, D.N.I. 30.596.495, por un período de tres ejercicios. Juzgado de 1° Inst. y 13° Nominación, Concursos y Sociedades N°1. Expte. No.7765220. Córdoba, 11 de febrero de 2019.

1 día - N° 194149 - \$ 477,50 - 13/02/2019 - BOE

TAKE A BED SAS.

CONSTITUCION. EDICTO RECTIFICATORIO. Rectificación del Edicto nro 194092 de fecha 08/02/2019. El edicto indicado señala como fecha del instrumento constitutivo el 07/02/2019 y el cierre del ejercicio social el día 12/19, cuando en realidad lo mismos tienen fecha 04/02/19 y 31/12.

1 día - N° 194270 - \$ 371,25 - 13/02/2019 - BOE

CONEINT S.A.S.

Constitución de fecha 01/02/2019. Socios: 1) FERNANDO CERCEAU, D.N.I. N°14891976, CUIT/CUIL N° 20148919764, nacido el día 08/04/1962, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Meisner 1800, barrio Playas De Oro, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CONEINT S.A.S. Sede: Calle Meisner 1800, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cual-

quier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria,

fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FERNANDO CERCEAU, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FERNANDO CERCEAU, D.N.I. N°14891976 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ESTELA CERCEAU, D.N.I. N°11746505 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FERNANDO CERCEAU, D.N.I. N°14891976. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 194549 - s/c - 13/02/2019 - BOE

DIEGO Y ALVARO BELETTI S.A.S.

Constitución de fecha 06/02/2019. Socios: 1) DIEGO MARTIN BELETTI, D.N.I. N°32939691, CUIT/CUIL N° 20329396917, nacido el día 27/07/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Zona Rural 1, de la ciudad de Arroyo Cabral, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ALVARO GABRIEL BELETTI, D.N.I. N°35671196, CUIT/CUIL N° 20356711964, nacido el día 19/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Zona Rural 1, de la ciudad de Arroyo Cabral, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DIEGO Y ALVARO BELETTI S.A.S. Sede: Calle Zona Rural 1, coordenadas 32° 22' 25.88" S, 63° 32' 46.44" O, de la ciudad de Arroyo Cabral, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias

primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO MARTIN BELETTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ALVARO GABRIEL BELETTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO MARTIN BELETTI, D.N.I. N°32939691 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALVARO GABRIEL BELETTI, D.N.I. N°35671196 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO MARTIN BELETTI, D.N.I. N°32939691. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 194566 - s/c - 13/02/2019 - BOE

JOAQUI S.A.S.

Constitución de fecha 08/02/2019. Socios: 1) LORENA PATRICIA ESCAÑUELA, D.N.I. N°31768628, CUIT/CUIL N° 27317686280, nacido el día 09/08/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Edison 2003, barrio Yofre Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JOAQUI S.A.S. Sede: Calle Edison 2003, barrio Yofre Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria,

beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 1000 acciones de valor nominal Veintidos Con Sesenta Céntimos (22.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LORENA PATRICIA ESCAÑUELA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LORENA PATRICIA ESCAÑUELA, D.N.I. N°31768628 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE ARMANDO BARRIONUEVO, D.N.I. N°12671851 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LORENA PATRICIA ESCAÑUELA, D.N.I. N°31768628. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 194596 - s/c - 13/02/2019 - BOE

POLA S.A.S.

Constitución de fecha 27/12/2018. Socios: 1) SEBASTIAN ARIEL POLONI, D.N.I. N°26880653, CUIT/CUIL N° 23268806539, nacido el día 12/04/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jujuy 65, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: POLA S.A.S. Sede: Calle Jujuy 63, barrio Centro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 226 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN ARIEL POLONI, suscribe la cantidad de 226 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN ARIEL POLONI, D.N.I. N°26880653 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA NORA ERBETTA, D.N.I. N°10421065 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN ARIEL POLONI, D.N.I. N°26880653. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 194600 - s/c - 13/02/2019 - BOE

CONDE&CONDE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 04/02/2019. Socios: 1) ROBERTO ANTONIO CONDE, D.N.I. N°12333943, CUIT/CUIL N° 20123339437, nacido el día 08/04/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Analista De Sistemas, con domicilio real en Calle Molino De Torres 5301, manzana 20, lote 6, barrio El Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO JOSE CONDE, D.N.I. N°16157888, CUIT/CUIL N° 20161578887, nacido el día 21/12/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle S/C, manzana 64, lote 5, barrio Lomas De La Carolina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONDE&CONDE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Molino De Torres 5301, manzana 20, lote 6, barrio El Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o

privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados

directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Veintiseis (226.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO ANTONIO CONDE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SERGIO JOSE CONDE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO ANDRES CONDE, D.N.I. N°34456778 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ROBERTO ANTONIO CONDE, D.N.I. N°12333943 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO ANDRES CONDE, D.N.I. N°34456778. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 194603 - s/c - 13/02/2019 - BOE

VICTOR ABRILE S.A.S.

Constitución de fecha 12/02/2019. Socios: 1) VICTOR ANDRES ABRILE, D.N.I. N°11034397, CUIT/CUIL N° 20110343974, nacido el día 08/04/1954, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Heras 958, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: VICTOR ABRILE S.A.S.Sede: Calle Las Heras 958, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de alba-

ñilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fi-

deicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 2260 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) VICTOR ANDRES ABRILE, suscribe la cantidad de 2260 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VICTOR ANDRES ABRILE, D.N.I. N°11034397 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) ANTONIO JUAN MANUEL GOMARIZ, D.N.I. N°10251275 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR ANDRES ABRILE, D.N.I. N°11034397. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 194616 - s/c - 13/02/2019 - BOE

AVICOLA BOUWER S.A.S.

Constitución de fecha 31/01/2019. Socios: 1) MARIA ESPERANZA TOBARES, D.N.I. N°26484151, CUIT/CUIL N° 27264841513, nacido el día 04/06/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan XXIII 1, de la ciudad de Bower, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) RICARDO SAMUEL ESPERANZA, D.N.I. N°25756174, CUIT/CUIL N° 20257561748, nacido el día 22/01/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, de la ciudad de Villa Parque Santa Ana, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AVICOLA BOUWER S.A.S.Sede: Calle Paraguay 320, piso 1, departamento 18, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes ac-

tividades: a) Ganaderas: explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, b) Agrícolas: explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje. Explotación forestal. C) Servicios agropecuarios: movimiento del suelo, siembra, pulverizaciones, fumigaciones, cosecha y toda otra tarea complementaria de la recolección de cereales u oleaginosos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 10 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ESPERANZA TOBARES, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) RICARDO SAMUEL ESPERANZA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA ESPERANZA TOBARES, D.N.I. N°26484151 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO SAMUEL ESPERANZA, D.N.I. N°25756174 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ESPERANZA TOBARES, D.N.I. N°26484151. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 194619 - s/c - 13/02/2019 - BOE

COPE S.A.S.

Constitución de fecha 04/02/2019. Socios: 1) LUIS MARIA FERRERO, D.N.I. N°24120448, CUIT/CUIL N° 20241204481, nacido el día 10/11/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Malagueño 3652, barrio Jardín del Pilar, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) JORGE PIO FERRERO, D.N.I. N°22222525, CUIT/CUIL N° 20222225257, nacido el día 14/08/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Privada, manzana 2, lote 12, barrio Quintas de Italia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación:

COPE S.A.S. Sede: Avenida Colon 1501, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Dedicarse a la explotación de estaciones de servicios, comprendiendo el expendio al por mayor y al por menor de combustibles líquidos por cuenta propia o por cuenta y orden de terceros, lubricantes, accesorios, repuestos y gas natural comprimido para uso vehicular. Transporte de combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios, neumáticos y de carga general. Explotación de lavadero de automóviles. Compraventa de automóviles nuevos y usados. Explotación de mini-shop de productos alimenticios, artefactos del hogar y varios. Actividades de empresa constructora mediante la ejecución de toda clase de obras relacionadas con el ramo estaciones de servicios y turismo. Alquiler de garaje y/o cochera. A la importación y/o exportación de combustibles líquidos, lubricantes, accesorios, gas natural comprimido para uso vehicular y demás bienes relacionados con el objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS MARIA FERRERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JORGE PIO FERRERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS MARIA FERRERO, D.N.I. N°24120448 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE PIO FERRERO, D.N.I. N°22222525 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS MARIA FERRERO, D.N.I. N°24120448. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 194621 - s/c - 13/02/2019 - BOE

MAG+S S.A.S.

Constitución de fecha 15/01/2019. Socios: 1)

MARIA VIRGINIA SOLIS WAHNISH, D.N.I. N°36232638, CUIT/CUIL N° 27362326384, nacido el día 21/03/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Melo Virrey Pedro 3757, barrio Jardín Alborada, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: MAG+S S.A.S. Sede: Calle Mendez Gervasio 2176, barrio Parque Corema, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musi-

cales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintidos Mil Seiscientos (22600) representado por 1000 acciones de valor nominal Veintidos Con Sesenta Céntimos (22.60) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA VIRGINIA SOLIS WAHNISH, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA VIRGINIA SOLIS WAHNISH, D.N.I. N°36232638 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROMINA ELBA SOLIS WAHNISH, D.N.I. N°35574545 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA VIRGINIA SOLIS WAHNISH, D.N.I. N°36232638. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 194624 - s/c - 13/02/2019 - BOE

GENERAL LEVALLE

AGROPECUARIA TUNKELN S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/01/2019, se designó: PRESIDENTE: Emilio Mario Ceballos, D.N.I.: 22.149.911, DIRECTOR SUPLENTE: Mariela Obregón, D.N.I.: 24.202.077, todos elegidos por el período de tres (3) ejercicios. Emilio Mario Ceballos – presidente. Publíquese en el Boletín Oficial

1 día - N° 192716 - \$ 175 - 13/02/2019 - BOE

VISCONTI SRL

EDICTO RECTIFICATORIO DEL N° 186291 DE FECHA 10.12.2018

Se aclara el edicto N° 186291 de fecha 10.12.2018 haciendo saber que por Acta Social de fecha 31.08.2018 con firmas certificadas el 14.09.2018 el Socio Sr. Enrique Eudes VISCONTI, D.N.I. N° M6.427.544, argentino, nacido el 09.01.1939, de profesión Productor Agropecuario, de 79 años de edad, casado con Eva Ofelia FICHETTI, con domicilio en calle Maipú N° 767, de la ciudad de Luque, Provincia de Córdoba, cedió el 100% de su participación societaria, compuesta por 100 cuotas sociales, 5 de ellas cedidas a favor de Emilio Agustín BERTINI, D.N.I. N° 40.576.038, nacido el 31.12.1997, estudiante, de 21 años de edad, argentino, soltero, con domicilio en calle San Lorenzo N° 577, localidad de Luque, Pcia. Córdoba y las restantes 95 cedidas a favor de Analía Josefa VISCONTI D.N.I. N° 25.761.058, argentina, de ocupación comerciante, nacida el 14.01.1977, de 41 años de edad, casada con Ismael Horacio Bertini, con domicilio en calle San Lorenzo N° 577, modificando la cláusula QUINTA del contrato social en consonancia a ello. Córdoba, 05 de Febrero de 2019.-

1 día - N° 193825 - \$ 628,70 - 13/02/2019 - BOE

UNICELL MAS SAS

Constitución de fecha 22 de noviembre de 2018. Socios: 1) Cristian Alejandro Brisuela, D.N.I. N°40835663, CUIT/CUIL N°20408356637, nacido el día 16/12/1997, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión estudiante, con domicilio real en pasaje acapanta 1827 barrio nueva italia, de la ciudad de cordoba, Departamento capital, de la Provincia de cordoba, argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones,

instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15)

Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. (textual al estatuto social) Capital: El capital es de pesosveintiuno mil cuatrocientos, representado por 100 acciones de valor nominal 214 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) Cristian Alejandro brisuela, suscribe la cantidad de cien (100) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr: Cristian Alejandro brisuelas, D.N.I. N°40835663; en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. Elba Micaela brisuela, D.N.I. N°42258529, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. Cristian Alejandro brisuelas, D.N.I. N°40835663. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social 31 de diciembre de cada año.

1 día - Nº 193878 - \$ 3079,20 - 13/02/2019 - BOE

CANALS

GALLO LISANDRO Y ALEJANDRO S.A.S.

RECTIFICACION DE EDICTO DE SUBSANACIÓN

Se rectifica edicto de subsanación Nº 174540 publicado con fecha 04/10/2018 en su parte relativa a la fecha del acta de subsanación quedando redactado de siguiente manera: "Acta de subsanación de fecha 10 de enero de 2019, conforme lo establecido por el artículo 25 LGS"

1 día - Nº 193895 - \$ 175 - 13/02/2019 - BOE

MARCOS JUAREZ

EDICTO: "AGROSUR S.R.L.

INSCRIPCIÓN REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO" (Expte.7814620) - ACTA 23: 1) Modificación de Domicilio Legal: Belgrano Este Nº 274, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba; 2) Aumento Capital Social: Pesos Doscientos Mil (\$ 200.000-), valor cuota social: Pesos Mil (\$ 1.000-); 3) Cesión de cuarenta (40) cuotas sociales de \$ 1.000- c/u, equivalente a \$ 40.000- valor no-

minial del socio Tomás Eduardo Cavanagh, DNI 10.155.491, a favor de Juan Pablo Holtz Paul; 4) Modificación del Contrato Social, nueva redacción cláusulas primera y cuarta.- RIO CUARTO, 08 de Febrero de 2019.- Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero – Juez.- Fdo. Dra. Gabriela Cuesta - Secretaria.-

1 día - Nº 193900 - \$ 342,05 - 13/02/2019 - BOE

ALICIA

NUTRIFORT S.R.L

En la Localidad de Alicia, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los siete días del mes de enero de dos mil diecinueve, siendo la hora 18.00, se reúnen en su sede social, la totalidad de los socios de "NUTRIFORT S.R.L." Señores JUAN JOSÉ MALLIA, D.N.I. Nº 28.741.421., con domicilio en calle Bv. Buenos Aires Nº 208 de esta localidad y JOSÉ MARÍA MALLIA, M.I. Nº 22.305.594, de estado civil divorciado, con domicilio en calle Bv. Buenos Aires Nº 332 de esta localidad a fin de tratar el siguiente punto del orden del día: 1º) Cesión de la totalidad de las cuotas sociales del Sr. Juan José Mallia. Abierto el acto, se invita a participar de la sesión al Sr. AGUSTÍN JOSÉ MALLIA, DNI: 42.048.102, argentino, nacido el 06.12.1999, soltero, con domicilio en calle Bv. Buenos Aires 332 de la localidad de Alicia, Provincia de Córdoba, quien acepta. Se inicia la sesión tomando la palabra el socio Juan José Mallia quien manifiesta que es su deseo ceder la totalidad de sus un mil quinientas (1.500) cuotas sociales de Pesos diez (\$ 10.-) cada una, de la siguiente manera: la cantidad de un mil cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100.-) cada una a favor del socio José María Mallia y la cantidad de quinientas cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100.-) cada una favor del Sr. Agustín José Mallia. Luego de un cambio de opiniones y contando en un todo con la conformidad de los socios, se aprueban las cesiones mencionadas y la incorporación del Sr. Agustín José Mallia, como socio de la S.R.L., quedando el capital social de la sociedad constituido de la siguiente manera: el Señor José María Mallia cuenta con cuatro mil quinientas (4.500) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100) cada una que representan el noventa por ciento (90 %) del capital social y el Sr. Agustín José Mallia cuenta con quinientas (500) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 100) cada una que representan el diez por ciento (10 %) del capital social. Los socios resuelven encomendar al Dr. Edgar Gastón Marshall, el trámite de inscripción de la modificación del contrato social por ante el Registro Público de Comercio. Sin otro tema que

tratar, siendo la hora 19:30, se levanta la sesión, firmando todos los presentes este instrumento en prueba de conformidad.-

1 día - Nº 193919 - \$ 1365,80 - 13/02/2019 - BOE

CAVANAGH

LA RECOMPENSA AGRICOLA GANADERA S.A.

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectifícase el Edicto Nº 164276 del 06/08/2018, donde dice " por ACTA Nro. 17 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA" debe decir "por ACTA Nro. 17 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 12 de Junio de 2017"

1 día - Nº 193940 - \$ 175 - 13/02/2019 - BOE

BELL VILLE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula Nº 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarma por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de \$5.342.533 y el Patrimonio Neto es de \$502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y U\$5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012; En 2014 el programa aprobado fue de \$75.000.000 y u\$s5.000.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 30 de Enero de 2019, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AU"- 1ª Serie por un monto de \$6.000.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneada de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AU" Serie 1ª. Fecha de Emisión: 26 de Febrero de

2019. Período de colocación. Vencimiento: 29 de Marzo de 2019. Valor Nominal: \$1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000), 10 ON (\$10.000) y 50 ON (\$50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Doscientos Setenta y Tres días. Fecha de Vencimiento: 26 de Noviembre de 2019. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 28% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 3 Pagos Trimestrales (91 días): 28-05-2019, 27-08-2019 y 26-11-2019; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 194004 - \$ 1661,55 - 13/02/2019 - BOE

BELL VILLE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarma por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de \$5.342.233 y el Patrimonio Neto es de \$502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negocia-

bles Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012; En 2014 el programa aprobado fue de \$75.000.000 y u\$s5.000.000.- El Consejo de Administración, en su reunión del 30 de Enero de 2019, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "AT"- 1ª Serie por un monto de \$6.000.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Monda de Emisión: Pesos. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "AT" Serie 1ª. Fecha de Emisión: 20 de Febrero de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 31 de Diciembre de 2018. Valor Nominal: \$1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (\$1.000); 5 ON (\$5.000), 10 ON (\$10.000) y 50 ON (\$50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: Ciento Ochenta y Dos días. Fecha de Vencimiento: 21 de Agosto de 2019. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 27% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 22-05-2019 y 21-08-2019; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción:

Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 194009 - \$ 1651,80 - 13/02/2019 - BOE

ALTA GRACIA

ARMANDO A. CARGNELUTTI MINERALES S.A. EDICTO AMPLIATORIO

RATIFICA ASAMBLEA. Se publica edicto ampliatorio del edicto publicado en fecha 04/01/2019 bajo N° 191062. Se agrega que por Acta N° 28 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/12/2018, se ratifica la Asamblea General Ordinaria de Elección de Autoridades de fecha 25/02/2013.

1 día - N° 194062 - \$ 175 - 13/02/2019 - BOE

EBELUZ S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/12/2018, se resolvió el cambio de domicilio social y la reforma del estatuto social en su Artículo SEGUNDO, el cual queda redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO: El domicilio social y legal se fija en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país o en el exterior." Asimismo, se fija la sede social en la calle Juan de Garay 954 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 194083 - \$ 280,95 - 13/02/2019 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

boe@cba.gov.ar

[@boecba](https://www.facebook.com/boecba)